



## INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

### CIRCULAR 0009 DE 2025

#### **“CONVOCATORIA ABIERTA MODALIDAD III (GESTIÓN ASOCIADA) MUNICIPIOS REGIÓN DE LA MOJANA: SAN JACINTO DEL CAUCA, ACHÍ, AYAPEL, CAIMITO, GUARANDA, SUCRE Y PINILLOS”**

**Bogotá D.C., 21 de abril de 2026**

### 1. ANTECEDENTES

El 09 de octubre de 2025 se expidió la [Circular No. 0009](#), mediante la cual se dio apertura a la “Convocatoria Abierta Modalidad III (gestión Asociada) Región de la Mojana: municipios San Jacinto del Cauca, Achí, Ayapel, Caimito, Guarandá, Sucre y Pinillos”., aclarada mediante la [Circular No. 0017](#) del 24 de octubre de 2025.

La Circular fue objeto de las siguientes modificaciones:

- **[Adenda No. 1:](#)** Mediante la cual se introdujeron ajustes frente al cronograma establecido para desarrollo de la presente convocatoria, ampliando el plazo de la etapa de presentación de propuestas.
- **[Adendas No. 2:](#)** Mediante la cual se introdujeron ajustes frente al cronograma establecido para desarrollo de la presente convocatoria, ampliando el plazo de la etapa de presentación de subsanaciones.
- **[Adendas No. 3:](#)** Ajustes al cronograma ampliando el plazo de la etapa “Revisión subsanaciones presentadas” y se incluye las nuevas etapas de “Publicación del Informe de Evaluación”, “Presentación de Observaciones al Informe de Evaluación”, “Análisis a las observaciones del Informe de Evaluación” y “Publicación de Respuestas a las Observaciones del Informe de Evaluación y Publicación del Informe Definitivo”, con el fin de garantizar el debido proceso y el derecho de contradicción de los interesados. A su vez se estableció de forma excepcional que, en municipios donde ningún gestor alcance el 100% de hogares habilitados, se rechazarán las propuestas con menos del 40% de habilitación, mientras que aquellas entre el 40% y 99% podrán continuar en evaluación si cumplen los requisitos mínimos de participación.
- **[Adendas No. 4:](#)** Mediante la cual se introdujeron ajustes frente al cronograma establecido para desarrollo de la presente convocatoria, ampliando el plazo de la etapa de Publicación del Informe de Evaluación.

La convocatoria se adelantó con el propósito promover la participación/presentación de los interesados en la implementación del Programa de Mejoramiento de Vivienda, en el marco de lo dispuesto en el Decreto 0413 de 2025, el artículo 2.1.1.7.1 del Decreto 1077 de 2015 y el Manual Operativo del Programa de Mejoramiento de Vivienda, en la Modalidad III – Gestión Asociada.

## 2. ÁREAS EVALUADORAS

La evaluación de las propuestas estuvo a cargo de la **Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social**, a través de los siguientes equipos de trabajo / dependencias, conforme a sus competencias:

**Equipo Técnico del Programa de Mejoramiento de Vivienda:** Responsable de la validación del componente técnico de las propuestas, incluyendo la revisión de los diagnósticos técnicos de las viviendas (fichas técnicas de inspección visual), así como de las certificaciones de viabilidad y/o ambientales que resultaran aplicables.

**Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda:** Responsable de la validación del componente social de las propuestas, en lo relacionado con los requisitos mínimos de participación de los interesados y los requisitos mínimos habilitantes de los hogares ubicados en zona urbana.

**Subdirección de Subsidio y Ejecución de Vivienda Rural:** Responsable de la validación de los requisitos mínimos habilitantes de los hogares ubicados en zona rural.

## 3. METODOLOGIA DE EVALUACIÓN

La evaluación de las propuestas se realizó conforme a los lineamientos establecidos en la Circular No. 0009 del 09 de octubre de 2025 y sus modificaciones posteriores, efectuándose la verificación de los requisitos mínimos de participación, incluyendo la revisión de la documentación técnica, jurídica y administrativa presentada por los proponentes., garantizando los principios de transparencia, objetividad, debido proceso e igualdad de condiciones para todos los participantes.

## 4. INTERESADOS INSCRITOS

Durante la etapa de presentación de propuestas, desarrollada entre el 10 de octubre de 2025 y el 10 de Diciembre de 2025, se registraron **veinte (20) interesados inscritos**, de conformidad con los términos de la convocatoria, debían presentar las propuestas de manera completa a través de la plataforma operativa dispuesta por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluyendo los *requisitos mínimos de participación según la modalidad a la que se postularon (III)*. La presentación integral

de estos componentes constituyó una condición obligatoria para continuar en el proceso.

**Tabla No. 1:** Listado de interesados inscritos.

NO.	MODALIDAD	RAZÓN SOCIAL	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	GESTIÓN ASOCIADA	ASOCIACIÓN PARA LA VIVIENDA POPULAR AMANECERES DEL RIO CAUCA	9017938543	BOLÍVAR	ACHÍ
2	GESTIÓN ASOCIADA	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	9005544757	BOLÍVAR	ACHÍ
3	GESTIÓN ASOCIADA	GASCA & PÉREZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.	9016124900	BOLÍVAR	ACHÍ
4	GESTIÓN ASOCIADA	FÉNIX ARMADILLO S.A.S	9014734301	BOLÍVAR	ACHÍ
5	GESTIÓN ASOCIADA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA FE	9016587999	BOLÍVAR	ACHÍ
6	GESTIÓN ASOCIADA	ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DE GUACAMAYO Y PARA LA VIVIENDA	9018747701	BOLÍVAR	ACHÍ
7	GESTIÓN ASOCIADA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DEL CORREGIMIENTO DE PALOMINO MUNICIPIO DE PINILLOS BOLIVAR	9012030261	BOLÍVAR	PINILLOS
8	GESTIÓN ASOCIADA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PALOMINO	9016602091	BOLÍVAR	PINILLOS
9	GESTIÓN ASOCIADA	DÁVILA GÓMEZ INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	9014009782	BOLÍVAR	SAN JACINTO DEL CAUCA
10	GESTIÓN ASOCIADA	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA INDÍGENA Y PESQUERA DE SAN JACINTO DEL CAUCA	9013350956	BOLÍVAR	SAN JACINTO DEL CAUCA
11	GESTIÓN ASOCIADA	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA MULTIACTIVA Y EVANGÉLICA DE LA VEREDA MATA DE CAÑA	9015424687	BOLÍVAR	SAN JACINTO DEL CAUCA
12	GESTIÓN ASOCIADA	LA COMERCIALA SAS	9008698191	CÓRDOBA	AYAPEL
13	GESTIÓN ASOCIADA	EMARCO SAS	9004769445	CÓRDOBA	AYAPEL
14	GESTIÓN ASOCIADA	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DE SINCELEJITO	9007381001	CÓRDOBA	AYAPEL
15	GESTIÓN ASOCIADA	ASOCIACIÓN AGROINTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL BIENESTAR FAMILIAR	9016580067	SUCRE	CAIMITO
16	GESTIÓN ASOCIADA	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE TANGA SOLA	9016716188	SUCRE	CAIMITO
17	GESTIÓN ASOCIADA	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS Y AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE GUARANDA - SUCRE	8230036481	SUCRE	GUARANDA
18	GESTIÓN ASOCIADA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO NUEVA ESPERANZA	9016126874	SUCRE	GUARANDA
19	GESTIÓN ASOCIADA	ASOCIACIÓN PARA LA VIVIENDA POPULAR UNIDOS POR EL BIENESTAR DE GUARANDA	9018833223	SUCRE	GUARANDA
20	GESTIÓN ASOCIADA	ASOCIACIÓN PARA LA VIVIENDA POPULAR RECONSTRUCCION DIGNA DE VIVIENDA RURAL PARA LA MOJANA HABITAD EN EL MUNICIPIO DE SUCRE SUCRE	9018084032	SUCRE	SUCRE

## 5. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de propuestas, incorporando las observaciones aceptadas durante el período habilitado para tal fin.

De las veinte (20) propuestas presentadas cinco (5) cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria y 15 no fueron seleccionados.

### 5.1 Proponentes que cumplen los requisitos de participación y resultan seleccionados:

En la siguiente tabla se relacionan los proponentes que, una vez surtida la verificación de los requisitos de participación establecidos en la convocatoria y analizadas las observaciones presentadas durante el período habilitado para tal fin, acreditaron el cumplimiento de las condiciones exigidas y, en consecuencia, han sido seleccionados para la asignación de cupos en los respectivos municipios, de acuerdo con la modalidad a la que se postularon.

**Tabla 2. Listado de proponentes seleccionados**

No.	Modalidad	Razón Social	Nit	Departamento	Municipio	Cupos
1	Gestión Asociada	Asociación Para La Vivienda Popular Amaneceres Del Rio Cauca	9017938543	Bolívar	Achí	40
2	Gestión Asociada	Asociación De Pescadores Artesanales Del Corregimiento De Palomino Municipio De Pinillos Bolívar	9012030261	Bolívar	Pinillos	40
3	Gestión Asociada	Dávila Gómez Ingeniería y Construcción S.A.S	9014009782	Bolívar	San Jacinto Del Cauca	40
4	Gestión Asociada	La Comerciala Sas	9008698191	Córdoba	Ayapel	40
5	Gestión Asociada	Asociación De Campesinos y Agricultores del Municipio de Guaranda - Sucre	8230036481	Sucre	Guaranda	40

### 5.2 Proponentes que no cumplen con los requisitos de participación

En la siguiente tabla se relacionan los proponentes que, una vez surtida la verificación de los requisitos de participación establecidos en la convocatoria y analizadas las observaciones presentadas durante el período habilitado para tal fin, no acreditaron el cumplimiento de las condiciones exigidas.

**Tabla 3. Listado de proponentes que no cumplen requisitos de participación**

No.	Modalidad	Razón Social	Nit	Departamento	Municipio	Total, Postulados	Postulantes Habilitados	% Hogares	Cupos	Resultado Gestor	Cupos Mínimos
1	Gestión Asociada	Fundacion Para El Desarrollo Local	9005544757	Bolívar	Achí	52	14	35%	40	No Cumple	No Cumple Cupos Mínimos
2	Gestión Asociada	Gasca & Perez Ingeniería Y Construcción S.A.S.	9016124900	Bolívar	Achí	52	0	0%	40	No Cumple	No Cumple Cupos Mínimos

No.	Modalidad	Razón Social	Nit	Departamento	Municipio	Total, Postulados	Postulantes Habilitados	% Hogares	Cupos	Resultado Gestor	Cupos Mínimos
3	Gestión Asociada	Fenix Armadillo S.A.S	9014734301	Bolívar	Achí	52	0	0%	40	No Cumple	Cumple Cupos Mínimos
4	Gestión Asociada	Junta De Accion Comunal De La Vereda Santa Fe	9016587999	Bolívar	Achí	52	2	5%	40	No Cumple	Cumple Cupos Mínimos
5	Gestión Asociada	Asociación De Mujeres Rurales De Guacamayo Y Para La Vivienda	9018747701	Bolívar	Achí	52	43	108%	40	No Cumple	Cumple Cupos Mínimos
6	Gestión Asociada	Junta De Accion Comunal Del Corregimiento De Palomino	9016602091	Bolívar	Pinillos	52	36	90%	40	No Cumple	Cumple Cupos Mínimos
7	Gestión Asociada	Asociación Agropecuaria Indígena Y Pesquera De San Jacinto Del Cauca	9013350956	Bolívar	San Jacinto Del Cauca	52	35	88%	40	No Cumple	Cumple Cupos Mínimos
8	Gestión Asociada	Asociación Agropecuaria Multiactiva Y Evangelica De La Vereda Mata De Caña	9015424687	Bolívar	San Jacinto Del Cauca	52	37	93%	40	No Cumple	Cumple Cupos Mínimos
9	Gestión Asociada	Emarco Sas	9004769445	Córdoba	Ayapel	52	33	83%	40	No Cumple	Cumple Cupos Mínimos
10	Gestión Asociada	Asociación Agropecuaria De Sincelejito	9007381001	Córdoba	Ayapel	52	29	73%	40	No Cumple	Cumple Cupos Mínimos
11	Gestión Asociada	Asociación Para La Vivienda Popular Unidos Por El Bienestar De Guaranda	9018833223	Sucre	Guaranda	52	2	5%	40	No Cumple	No Cumple Cupos Mínimos
12	Gestión Asociada	Asociación Para La Vivienda Popular Reconstrucción Digna De Vivienda Rural Para La Mojana Habitación En El Municipio De Sucre Sucre	9018084032	Sucre	Sucre	52	49	123%	40	No Cumple	Cumple Cupos Mínimos
13	Gestión Asociada	Asociación Agroiintegral Para El Desarrollo Sostenible Y El Bienestar Familiar	9016580067	Sucre	Caimito	52	8	20%	40	Cumple	No Cumple Cupos Mínimos
14	Gestión Asociada	Asociación Campesina De Tanga Sola	9016716188	Sucre	Caimito	52	1	3%	40	Cumple	No Cumple Cupos Mínimos
15	Gestión Asociada	Junta De Accion Comunal Del Corregimiento Nueva Esperanza	9016126874	Sucre	Guaranda	52	0	0%	40	Cumple	No Cumple Cupos Mínimos

## 6. PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN.

En cumplimiento del cronograma establecido y con el fin de garantizar el debido proceso y el derecho de contradicción, los participantes podrán presentar observaciones a los resultados preliminares entre el 22 y el 24 de abril de 2026, inclusive., las observaciones deberán remitirse dentro del plazo señalado al correo: [convocatoriamejo2025@minvivienda.gov.co](mailto:convocatoriamejo2025@minvivienda.gov.co).

Las observaciones al informe de evaluación deberán orientarse a verificar la correcta aplicación de los criterios establecidos en los términos de la convocatoria, en este sentido, las observaciones formuladas no tienen como finalidad solicitar una nueva

evaluación/revisión del proceso, sino poner de presente posibles inconsistencias debidamente soportadas que pudieran afectar la adecuada aplicación de los criterios rectores. Por lo tanto, las observaciones recibidas serán analizadas y respondidas en el marco de la elaboración del Informe Definitivo, garantizando la participación efectiva de los interesados y la transparencia del proceso.

El presente informe se firma el 21 de abril de 2026, por el director de Fonvivienda y es aprobado por los responsables evaluadores de los equipos de trabajo.



**ARTURO GALEANO ÁVILA**  
Director Ejecutivo Fonvivienda

**ROSA ELENA ESPITIA RIAÑO**  
Directora Inversión Vivienda interés Social

**Elaboró:**  
**F. Sahith Usta M.**  
Contratista DIVIS

**Revisó:**  
**Karen Armenta**  
Contratista DIVIS

**Aprobó:**  
**Rosa Elena Espitia Riaño**  
Directora DIVIS  
Responsable Evaluador

**William Peralta**  
Contratista DIVIS

**Stella Acevedo**  
Contratista DIVIS

**Juliana Toro**  
Subdirectora SSFV  
Responsable Evaluador

**Jhon Meyer**  
Contratista SSFV

**Biviana Orozco**  
Contratista DIVIS

**Laura Sanguino**  
Subdirectora de SSEVR  
Responsable Evaluado

**Sandra Bravo**  
Contratista DIVIS

**Laura Macías**  
Contratista SSEVR

**Julián Vásquez**  
Contratista Fonvivienda

**Jeisson Bejarano**  
Contratista Fonvivienda